

**PALABRAS DE MONS. AGRIPINO NÚÑEZ C.,
EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE LA CONSULTA
POPULAR PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL
CONVOCADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA, EL 2 DE FEBRERO DE 2007,
EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD.**

El 9 de octubre de 2006, nos reunimos en esta misma Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para escuchar el discurso magistral, didáctico y pedagógico con el que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, dejó abierta la Consulta Popular.

Hoy, de nuevo, nos encontramos aquí, llenos de satisfacción y hasta me atrevería a decir, con orgullo, para dar cuenta de los resultados de ese proceso inédito en nuestro país y creo que en el Continente.

2.- El proceso de consulta

- Podemos afirmar con toda propiedad, que el Proceso de Consulta, en sus tres modalidades: territorial, sectorial e individual, resultó ampliamente exitoso.
- Fueron convocados y participaron los más diversos actores de los municipios en toda la geografía nacional. Los encuentros contaron con la asistencia de una amplia gama de las organizaciones existentes en la sociedad dominicana, y de ciudadanos independientes interesados en el proceso de reforma constitucional.
- Las Juntas de Vecinos y las demás asociaciones u organizaciones sociales desempeñaron un papel estelar para el éxito de este proceso.
- A pesar de los cuestionamientos surgidos al comienzo de la consulta, los sectores se fueron sumando paulatinamente al proceso aportando sus respectivos puntos de vista, con una incuestionable capacidad técnica que enriqueció significativamente la Consulta.
- Municipales, ambientalistas, movimientos de mujeres, sindicalistas, gemios profesionales, empresarios, iglesias, redes de organizaciones sociales, partidos políticos, sectores educativo, cultural, deportivo, Académico y Justicia, entre otros, se integraron con entusiasmo y seriedad a este proceso.
- Considero importante señalar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes. Justamente, hace dos días, una Comisión integrada por quince (15) niños de distintas provincias del país, entregaron a la Comisión la propuesta resultado de la consulta popular realizada por la Coalición de ONG`s por la Infancia y la iniciativa Municipios Amigos de la Niñez, con el apoyo de UNICEF, en la que participaron más de 4,000 niños y niñas. En la provincia de San Pedro de Macorís se incorporaron a la participación los sordo-mudos.
- Estos dos sectores, tradicionalmente excluidos, constituyen una muy importante representación de la sociedad dominicana y simbolizan lo ocurrido en el proceso de consulta: la inclusión de todos los sectores.
- Ciudadanos independientes se unieron a este proceso tanto a través de la página WEB de la Consulta como con aportes propios contenidos en documentos fruto de una evidente concienzuda reflexión.

3.- La Consulta, la participación y la democracia.

- Podemos afirmar que la Consulta se convirtió en un proceso ampliamente participativo, con propuestas de impresionante calidad y pertinencia en los planteamientos que habla muy positivamente de la inteligencia colectiva de la sociedad dominicana.
- Creemos que la consulta ha contribuido al fortalecimiento de la democracia dominicana a través de la inclusión de la población en este proceso.
- Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, podemos afirmar, con toda propiedad, que su iniciativa constituye un hito en el quehacer político

democrático nacional. Su iniciativa representa un aporte sin precedentes para la construcción de una democracia de calidad y verdaderamente participativa.

- Quedaron atrás las exclusiones del pasado. En la Consulta Popular participó todo el que quiso y esa participación democrática ha merecido que un prominente jurista la definiera como “Consulta Popular Constituyente”.
- La Consulta que se inició con una elevada cuota de escepticismo en varios e importantes sectores de la vida nacional, poco a poco fue ganando credibilidad a lo largo del proceso de desarrollo hasta arribar a esta fase final en que se produjo un inusitado interés de participación por parte de numerosas organizaciones y sectores que entendieron que debían ser parte de una oportunidad histórica que tiene la Nación dominicana, para dotarse de una Carta Magna que sirva de base para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.
- Hasta el día de ayer se habían recibido más de 60 propuestas escritas de sectores organizados.
- El viernes 26 de enero, en esta misma Aula Magna, tuvo lugar un importante acto convocado por el Procurador General de la República al que asistieron ex- Procuradores y todos los integrantes del Ministerio Público. En un discurso magistral el Procurador General de la República hizo planteamientos nodales que según él explicó fueron consensuados con la participación de los integrantes de ese importante sector de la Justicia.
- Es decir, que la Procuraduría se asoció de una manera digna de encomio a la Consulta Popular, envolviendo a todas y a todos los integrantes del Ministerio Público.
- Este proceso de reforma constitucional, por la vía de un novedoso instrumento de participación, como es la Consulta Popular, se convirtió en un medio para profundizar y ampliar la democracia dominicana.
- Al mismo tiempo, la Consulta se convirtió en un importante proceso de educación ciudadana, de educación cívica. Por varios meses, el país ha estado inmerso en este esfuerzo de deliberación y de construcción de consenso, a través del diálogo. Sin duda, también, ha quedado fortalecida la cultura del diálogo y la búsqueda del acuerdo a través del mismo. En estos meses se ha vivido un proceso de construcción de ciudadanía de la población dominicana.

Los participantes, estoy seguro, de que se han enriquecido a través de la práctica participativa y han adquirido una importante experiencia y conocimientos de los valores democráticos como es la concertación a través del logro de consensos con la paciencia del diálogo.

4.- La apertura del proceso de Reformas Institucionales.-

- Al dejar abierto el Proceso de Consulta Popular, en este mismo lugar, el día 9 de octubre de 2006, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, en su disertación, brillante cátedra magistral, concluyó diciendo que con la Reforma Constitucional se abría un período de revolución democrática que continuaría con otras reformas institucionales pendientes en la sociedad dominicana.
- Ese proceso de transformación deberá expresarse en un conjunto de leyes adjetivas conforme al marco general definido en la propuesta de una Constitución renovada y actualizada.
- La Constitución reformada y las leyes adjetivas constituirán un aporte trascendental para transformar el modo de enfrentar y enjuiciar los problemas y para el logro de una cultura colectiva en la conducción de la sociedad dominicana por la vía institucional.

- Este será, sin duda, uno de los mayores logros del proceso de las reformas pendientes.

5.- El sentido de este Encuentro Nacional

- Nos corresponde ahora, en el día de hoy y de mañana, culminar con el mismo entusiasmo la tarea emprendida.
- El equipo de juristas designado por el Señor Presidente de la República para la elaboración de la propuesta de Reforma Constitucional recibió la documentación con los resultados de cada municipio, de cada sector y de los ciudadanos individuales.
- Les corresponde a los participantes en este Encuentro Nacional validar los resultados.

A los distinguidos juristas que han venido laborando, de manera ejemplar, integrados tanto a la Consulta Popular y a largas horas de sesiones de trabajo entre ellos, así como llevando orientación a la

ciudadanía a través de los medios de comunicación, les corresponde ahora continuar con su ardua e inaplazable labor, tomando en cuenta los diferentes aportes de la consulta popular, de los sectores organizados y de ciudadanos, a título personal.

Personalmente, tengo plena confianza en sus condiciones de profesionales competentes, dotados de sabiduría y conscientes de la gran responsabilidad histórica que les ha confiado el Excelentísimo Señor Presidente de la República, de que cumplirán esa histórica misión con el mismo éxito que el Proceso de la Consulta Popular.

Con la entrega al Excelentísimo Señor Presidente de la República del Borrador de un nuevo texto de la Constitución Dominicana, revisada y renovada, sellarán uno de los hitos más hermosos y estimulantes de la historia democrática de la sociedad dominicana.

Finalmente, le corresponderá su turno a nuestro Congreso Nacional que, estamos seguros, de que pondrá todo su empeño para que este importante esfuerzo culmine felizmente para el bien de la Nación dominicana.

En ese sentido, saludamos la iniciativa que tomó el Senado de la República, al organizar un exitoso conversatorio con juristas internacionales e integrantes de la Comisión Presidencial.

Así mismo, el pasado miércoles celebramos un auspicioso encuentro con el Presidente de la Cámara de Diputados, los voceros de los bloques de los partidos políticos y la Comisión de Juristas, en el que los legisladores hicieron comentarios y sugerencias muy concretos y esperanzadores.

Al comienzo de esta jornada, damos gracias a Dios, sin cuya ayuda, como dice el Salmista, resultan inútiles nuestros esfuerzos porque, personalmente, he sentido que El nos ha iluminado, nos ha acompañado y nos ha sostenido en esta tarea que, parecía, sino imposible, muy difícil.

También agradecemos a todas y a todos, personas y organizaciones que han participado y aportado sus ideas, sus ilusiones y su valioso tiempo.

De manera especial, reiteramos nuestra gratitud al equipo de Juristas que acompañó de manera decidida, responsable y solidaria a la población a lo largo y a lo ancho de la geografía nacional.

Felicitemos a la DIAPE, al CONARE y a sus técnicos por sus valiosos aportes para el éxito de este singular proceso.

Nuestro profundo agradecimiento y felicitación al Excelentísimo Señor Presidente de la República, que tuvo la visión y el coraje de convocar a este complejo y rico ejercicio de inteligencia y de participación colectiva.

Muchas gracias.